

# LA VOZ DE FLORIDA

Viernes 7 de Junio de 1940

PERIODICO INDEPENDIENTE

Propietario, Director y Redactor  
Responsable  
*Juan Francisco Costa*  
Calle Dr. Alejandro Gallinal 633  
ADMINISTRADOR  
*Rafael Rossi*  
Dirección Dr. A. Gallinal 633

3.a Epoca — Año XLI N° 3301

## PROFESSIONALES

### MEDICOS

OSCAR R. GONZALES, Médico Cirujano Partero, — Reyes X Horas de consultas de 2 a 4. Calle General Rivera 354 Florida

FERNANDO ABENTE HAEDO, Médico Cirujano, Calle José E. Rodó 406 Florida

DECLEK RUIZ MORA, Médico Cirujano con práctica profesional en el Hospital Florida desde 1910. Prescripción tentes — Independencia 656

FRANCISCO GILMET, Médico Cirujano — Horas de consultas de 14 a 16, Calle Antonio M. Fernández y Juan I. Cardozo, Florida

ERNESTO L. GALMES, Médico Cirujano — Horas de consultas de 14 y 30 a 16 y 30 — Calle Francisco Aguirre 856, Montevideo — Automatico 140347

JUAN GUGLIELMETTI, Médico, Calle Ituzaingo, Frente a la Plaza Asamblea

### DENTISTAS

NICOLAS T. CASELLA, Cirujano Dentista — Ha trasladado su consultorio a Rivera 447. Consultas todos los días. Martes en Cardal Teléfono 82

### REMATADORES

JOSE A. PALLARES, Rematador Público, — Calle Enrique Rodó 641, Florida.

### PROCURADORES

Francisco L. López  
Procurador del Banco de la República — Suc. Florida  
Tramitaciones de asuntos administrativos y judiciales en materia civil y criminal Florida — Calle Gallinal 460 Lunes, Miércoles y Viernes Montevideo — Calle Tristán Narvaja 1140 B

Restaurant "Pastorini"  
DE  
Marcos Pastorini

Ituzaingo y Atanasio Sierro  
Grandes Reformas y Amplias Comodidades

### ESCRIBANOS

ALCIDES B. DOS SANTOS, Escribano — Transido su estudio la calle Antonio M. Fernández 733, Teléfono 610, Florida

MARIA LUISA GONZALEZ SORIA, Escribano — Ha abierto su escribanía en la calle Collier 366 y en Montevideo, Durazno 1828

PEDRO SAENZ, Escribano Ha trasladado su escribanía a la calle José E. Rodó esq A Sierra,

HANUEL L. PEREZ, Escribano Trámite sucesiones, ventas, informaciones, rectificaciones de partidas, publicaciones, de estados civiles, bautizos, particiones, liquidaciones de impuestos, informes de titulaz, arreglo de los mismos, coloca dinero por prestamos garantidos con hipotecas, y hace contratos en general. Escritorio: Ituzaingo N.º 490, frente a la Administración Departamental de Rentas. Florida

ULISES W. RIESTRA, Escribano Calle Sarandí 437, Montevideo

RAMIRO MAS Y PARDO, Escribano Público, Sucesiones, Ventas, Colocación de dinero sobre hipotecas, Asuntos judiciales, Gallinal 586. En Isla Mita: Jueves de mañana

ANGEL RAUL ASUAGA, Escribano Público; Escritorio: Villa Sarandí

Antonio Silva Dibarbour

ESCRIBANO PÚBLICO  
Trámite de asuntos judiciales, sucesiones, ventas, etc., colocación de dinero sobre hipotecas, Independencia 630 Florida

### AGRIMENSORES

CARLOS M. GONZALEZ, Agrimensor — Estudio: Gallina, y Ursino Barreiro, Florida

DE MISIONES

BAR Y CAFE  
BAE SPECIALIDADES  
FLORIDA  
Cuenta con un eximio y licencioso servicio  
Abierto dia y noche

## La Farmacia Tarantó

Ha recibido un gran surtido de lociones y extractos de las mejores marcas francesas.

Háganos una visita y consulte precio  
Independencia 672 U. T. E. 6 Florida

## Laurenze Cabral

### FLORIDA

Se encarga de la compra y venta de autos y camiones usados de todas marcas.

Agente de las renombradas Radios "Philips"

Anexo, Empresa de Transporte

José E. Rodó 478

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Lino Aranda Correa, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de JUAN RICCKETTO, citando-se a la vez a todos los que se

consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Florida, Mayo 17 de 1940.—

MILTON GALMEZ Actuario

N 64 v. J 264

La Voz de Florida

## Obra Pionera y de Transcendencia

### ALGUNAS CONSIDERACIONES

#### (COLABORACION)

La Comisión Pro Mejoramiento Social en Florida prosigue activamente los trabajos de organización e intención de dar forma práctica a la gran iniciativa de proporcionar trabajo a los desocupados de la localidad.

En estos trabajos preliminares están empeñados Comisión y autoridades, contándose así mismo con el valioso apoyo del Rotary y comercio locales.

Repetimos que la tarea es árdua no solo porque complica aún más porque, dada su importancia, ha de vencer obstáculos, serios obstáculos, en el orden material como en cuanto al interés moral y espiritual afecta la vasta obra emprendida.

Es el propósito de la Comisión de Damas y Caballeros dar asiento al trabajo efectivo, permanente y remunerador, pero no desconoce que para lograrlo hay que vencer fuerza dentro del mismo individuo que se ha de beneficiar. Fuerza que, doloroso es decirlo, reconocemos como factor de importancia en la formación de la miseria, porque la miseria de muchos no es solo falta de trabajo sino apoyo insuficiente para la lucha, falta de iniciativa, una especie de anquilamiento del deber que como individuo tiene el hombre frente a sí mismo y frente a la familia que le reclama el sueldo diario.

Y pensamos que, dentro del programa espléndido de esta valiente Comisión, las formas de trabajo que se servirán para el logro de sus propósitos, han de facilitar también el medio de estimular esa fuerza debilitada; serán como un aliciente, como un exaltante para despertar el amor al trabajo y el hábito de ejecutarlo como tarea digna, no sólo como

#### Las Pruebas Tuberculosas

—  
Es habitual que cuando el médico solicita a los padres hacer a un pequeño una prueba a la tuberculosis, éstos se asustan creyendo que están vinculadas a una sospecha de tuberculosis progresado enormemente. Centro de Investigaciones Tisiológicas.

#### Comunicado de la Región Militar N.º 2

#### Instrucción Militar de Tiro

Habiéndose presentado a este Comando muchos ciudadanos, solicitando ser instruidos en la práctica de tiro y a objeto de que puedan ser excluidos, quienes deseen realizar esta preparación de defensa personal y colectiva, se exhibe a todos aquellos orientales que deseen estar incluidos en esos beneficios, se acercen a los Jefes de Unidades de guardacostas en este territorio regional a objeto de que se incluyan sus nombres en la relación que se está confeccionando al efecto.

Los interesados deberán pre-

sentarse antes del día 18 del corriente en el Cuartel del Batallón Ingenieros 2 de guardacostas en Florida. — El Jefe, Ing. 2, Mayor Ezequiel G. Martínez.

#### 19 de Junio, Feriado

#### Aniversario del nacimiento de Artigas

Se votó el proyecto que declara feriado el día 19 de Junio, aniversario del nacimiento del Padre de nuestra nacionalidad.

El proyecto contiene algunos artículos que indican la forma que en establecimientos docentes mediante clases o conferencias, se exalte la personalidad del General Artigas, sobre sus ideas políticas y sociales, esencialmente democráticas.

## EL PRECIO DE LA CARNE

Mas de una vez nos hemos ocupado, llamando la atención del señor Intendente Municipal a fin de que busque el medio de abaratir el precio de la carne, que ya se está convirtiendo en artículo difícil de obtener para la mesa del pobre.

Un ilustrado colega montevideano, reflexionando a vista anormal situación, que en un país esencialmente ganadero no es extraño que el problema sea grave, nos dice que el problema es complejo, pero a pesar de ello, o si no que debe buscarse solución a un problema de tanta trascendencia, como el que da lugar a estas lluvias.

No se nos oculta que el problema es complejo, pero a pesar de ello, o si no que debe buscarse solución a un problema de tanta trascendencia, como el que da lugar a estas lluvias.

Consideraremos que estamos frente a una verdadera aberración.

La carne es uno de nuestros alimentos básicos, tanto en la capital como en todos los rincones del país y resulta en realidad incomprendible que un artículo alimenticio que abunda, tenga que ser vendido a precios excepcionales.

Creemos que es hora de buscar soluciones para defender los justos intereses de la población obrera y humilde. No hay quien se atreva a afirmar que nuestros obreros ganan jornales que les permitan sortear con éxito semejantes cifras.

Oficinas del propio Estado se encargan de demostrar mes a mes, que de acuerdo con el sistema actual, y los precios de los artículos de primera necesidad, todos los hogares obreros, sufren penurias económicas.

Estos déficits deben ser cubiertos por fuerza, con restricciones y tenemos entonces que

los pobres se vean obligados a merendar su alimentación por falta de recursos.

No es extraño pues que niños y jóvenes mal nutritidos engrosen la extraordinaria fila de enfermos pulmonares y otras enfermedades que tienen su origen en alimentaciones deficientes.

No se nos oculta que el problema es complejo, pero a pesar de ello, o si no que debe buscarse solución a un problema de tanta trascendencia, como el que da lugar a estas lluvias.

Lo grave del caso es que en esta ciudad, no solo la carne se expende a un elevado precio, sino que generalmente es de mala calidad.

En Montevideo, se paga el asado, pulpa especial y carne de primera a \$ 0.26 el kilo, pero al kilo de esa carne, no le agregan ningún recargo, la otra inferior se vende a precios bajísimos, hasta 8 o 10 centésimos el kilo de carne de cogote o de hueso. Aquí va un pozo a comprar un kilo de carne de puchero y la dan carne inferior, recargándole 200 o 300 gramos de huesos en los que agregan hasta la carilla o garrofón del animal, y esa carne, la expenden aquí los sacerdotes carníceros a 23 centésimos el kilo.

La Intendencia y la Junta sin quererse abocarse a la tarea de dictar una ordenanza obligatoria a vender la carne clasificada, deberían estudiar la forma de adquirir la del Frigorífico, ya que estos señores carniceros que están especulando con el hambre del pueblo más necesario, escusen el encarecimiento de la carne con el argumento de que no tienen salda la cuenta.

Montevideo ha visto aumentada, en forma impresionante, su población y su riqueza, a costa ésta, que se hubieran conseguido ampliamente con

La Voz de Florida



## TÓNICO BAYER

Enriquece la sangre • Fortifica todo el organismo

## Contribución al Estadio Económico Social del Departamento de Florida

Por Juan A. Cabrera

(CONTINUACIÓN)

I V

#### LA CENTRALIZACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS

El gobierno de este país ha venido realizando, en el lapso de los últimos treinta años, una política centralista que, aún cuando debe reconocerse, en algunos aspectos de ella, propósitos bien inspirados, ha tenido en muchos otros, derivaciones que han conspirado y conspiran contra los medios productores de las fuerzas productoras de las zonas rurales.

Ese fenómeno, es realmente incontenible, en los países de habla hispana, que tienen una gran densidad de población con respecto a sus territorios laborables, pero, en nuestro medio, constituye, a mi juicio, un problema creado artificialmente, por el abandono en que se ha dejado a la campaña, y la absoluta incomprendión de la Intendencia y la Secretaría de esta Dirección, calle Piedras N° 421, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de \$ 3.25 en la Tesorería General de la Nación.

La boleta para depositar la garantía, deberá solicitarse en Secretaría, también con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado. Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 19 de Junio a las 16 horas. La superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas.

El presente aviso se halla inserto en el Diario Oficial N° 10118 del cual existen ejemplares en la Intendencia Municipal de Florida.

Montevideo, Mayo 30 de 1940 — CARLOS F. BOCAJE, Secretario,

hoy, en gran parte, la propia dad raíz y que posee enormes cantidades de tierras aptas, muchas de ellas casi improducibles, y por otra parte, a los Municipios, estrechamente vinculados al progreso de sus respectivos departamentos.

Una política vial, casi unilateral, ha favorecido la centralización, en forma alarmante

En este aspecto vuelve a presentarse el problema, con los mismos caracteres de desequilibrio evidente.

El país un hecho ha sufrido económico enorme, contribuyendo al trazado de las espléndidas carreteras convergentes a Montevideo. Ellas son, al parecer, que motivo de nuestro orgullo, causa de nuestra desgracia, ya que, si nos traen hermosos autos y espléndidos omnibus, nos llevan, la envía vital de nuestro comercio, para volcarlo principalmente en los espléndidos mostradores de Montevideo.

(Continuará)

A F E Y B A  
C A N D I O R A  
S P O R T M A N A R  
D E  
G I O R D A N O H n o s .

Se Sirve Comidas a la Minuta Especialidad en bebidas y café de superior calidad, observándose en todos los servicios la más rigurosa higiene.

ABIERTO DIA Y NOCHE

Ministerio de Obras Públicas Dirección de Arquitectura

LICITACION N.º 106

Llamado a licitación pública por segunda vez para las obras de instalación de calefacción para el Palacio de Cirugía en el Hospital Florida, de acuerdo con los recursos que se hallan de manifiesto en la Intendencia Municipal de Florida, y en la Secretaría de esta Dirección, calle Piedras N° 421, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de \$ 3.25 en la Tesorería General de la Nación.

La boleta para depositar la garantía, deberá solicitarse en Secretaría, también con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado. Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 19 de Junio a las 16 horas. La superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas.

El presente aviso se halla inserto en el Diario Oficial N° 10118 del cual existen ejemplares en la Intendencia Municipal de Florida.

Montevideo, Mayo 30 de 1940 — CARLOS F. BOCAJE, Secretario,

## La práctica de tiro per los ciudadanos

La disposición que autoriza a los ciudadanos a hacer práctica de tiro ha despertado interés en el país, formándose en muchas partes importantes contingentes populares que manifiestan el deseo de dedicarse a tal ejercicio.

Desde San José un numeroso grupo de vecinos ha dirigido al Ministerio de Defensa Nacional una solicitud suscripta por gran número de firmas pidiendo la autorización correspondiente para ejercitarse en el tiro en el Polígono de la Región Militar N.o 2.

Los firmantes se anticipan así a la sanción de la Ley sobre instrucción de Tiro, exponiendo las razones que les mueve a colocarse en la situación studia.

Entre los firmantes figuran numerosos estudiantes y profesores licencia, así como profesores y alumnos de la Escuela Industrial.

## Sesionó la Asociación «Amigos Pro-Mejoramiento de Florida

El martes 4 a la hora 18, se reunieron en el local de la Intendencia Municipal un gran número de damas y caballeros, que habían sido invitados con el fin de coordinar esfuerzos para la realización definitiva de la licitación de algunas de las de esta ciudad, que desean trabajar activamente, en pro del mejoramiento social de Florida.

Asistieron a la reunión, los representantes de las principales entidades, autoridades, médicos, agrónomos y lo más representativo de la sociedad Florida.

Luego de exponer la señorita Arturo Ferreira, el motivo de la reunión, tomó la palabra uno de los representantes del Rotary Club, para dar cuenta de tres proyectos:

1.-Realizar un censo de las personas en situación económica precaria, que tuvieren terreno, Dariés, semillas, para el cultivo de hortalizas, para el consumo de la población porque se calcula en una suma de 4 a 5 mil pesos semanales, que salen de la ciudad, por este concepto.

2.-Bolsa de trabajo. 3.-Solicitar un curso de cestería, pension al mal, la indiferencia

para hacer obreros competentes en este oficio. Se habló también de un curso de alfarería.

Fué presentada también por la señora presidente, la moción de un asilo maternal, para que las madres pudieran ir al trabajo, con la seguridad de que sus hijos están bien cuidados mientras ellas permanecen fuera de su hogar.

El señor Veterinario Regional, dirá cuenta de un estudio que está realizando para establecer un matadero científico, lo que reportaría grandes beneficios y economías a la población.

Se habló de una fábrica de juguetes. De explotaciones agrícolas y avícolas.

Por último se aceptó la moción del señor Cabrera, en el sentido de que se formara una comisión de coordinación, con el fin de estudiar los distintos proyectos y ver la mejor manera de llevar a cabo los más factibles.

Dicha comisión deberá reunirse próximamente y a la brevedad posible, dando cuenta a la asamblea de sus trabajos.

## Donación al Hospital Florida

Nuestro nosocomio ha recibido una donación del doctor Gyro Giambruno, consistente en buen número de frazadas con destino a los nuevos pabellones que en breve serán habilitados.

Gestos simbáticos como este, los que significan un aporte en favor de los pobres hospitalizados, deberían ser frecuentes, ya que toda dádiva destinada al Hospital, tiene por fin atenuar la desgracia de los que sufren.

Que tenga pues muchos imitadores el doctor Giambruno.

## HECHO DE SANGRE

Es de conocimiento público la forma en que un muchacho joven, laborioso, perdió la vida a manos de un hombre de antecedentes poco recomendables.

Se atribuye al alcohol, violencia del victimario, parte de la causa que armara su brazo para descargar el arma sobre la víctima.

Pero si el alcohol es un factor de la muerte, no es menos cierto que mucha fuerza amanece para los

hombres desde niños, la proporcionalmente nuestras más sentidas.

Solicitar un curso de cestería, pension al mal, la indiferencia

## Plebiscito sobre Instrucción Militar Obligatoria

Fué presentado a la Cámara un proyecto por el cual dentro del término de 30 días de su promulgación como ley, se convocaría a los ciudadanos a manifestarse por sí o por no sobre la proyectada instrucción militar obligatoria.

La Cámara tratará el proyecto el lunes próximo.

Sin que importe desconocer la inalienable soberanía del Pueblo para expresar su voluntad por medio de plebiscitos, entendemos que en el presente caso no es necesario ni conveniente la consulta proyectada.

No debe olvidarse que toda empresa industrial comporta la inversión de capitales en edificios, instalaciones, maquinarias, materias primas, etc., los cuales solo es deseable separarse de la iniciativa privada y bajo condiciones de seguridad tales que eliminan casi por completo la probabilidad de fracaso. En tales circunstancias aquellas lícitas iniciativas encontrarán muy difícilmente por el camino de la industria que pretende seguir, su normal desarrollo y el éxito final.

Una consulta en frío como la que se pretende realizar podría depararnos la sorpresa de una negativa fundida tan solo en el egoísmo individual del electorado.

La instrucción militar crea- mos debe ser impuesta como una de tantas obligaciones a que debe estar sometido el pueblo en nombre de la libertad y el patriotismo.

## Horrible muerte encontró una criatura de tres años

Ayer de tarde la población de los en nuestro país—dice uno de sus biógrafos—tiene reservada una página de honor a este artista, que durante más de treinta años de edad, hija cuarenta años, produjo sin ce

de los esposos Saldumbide Bayar, que cultivó con maestría leído el aguafuerte, que ensució su ropa en la Universidad, que desgraciada criatura que jugaba durante muchos años fué dirigida a su casa con otras com- rector del Museo Nacional de Bellas Artes y asesordó en ma- teria artística al Estado con su por un auto conducido por una ciencia y su experiencia, que menor, que en tal circunstancia fué eruditó y excelente crítico cruzaba. La violencia del golpe y autor de nobles libros y cuya recibido por la infeliz de la obra pictórica figura con ho- alta fué tal, que ésta dejó de existir casi instantáneamente.

El ilustre muerto era padre tenido a toda la población, Walter Laroche, a quien pre- gosan de gran estimación.

A éllos la adhesión de nues- tro gentil.

## Pro Mejoramiento Social

Incorporarse a la riqueza pública. Es numerosos redondos, medio nítilo de pesos anuales que corren río abajo sin opo- lérse la represa del taller, da la fábrica, de la labor agrupa enaria que los convierte en ri- queza pública, factor de bienestar y de progreso.

## Conferencia del Dr. Francisco A. Gilmet

El Comité Ejecutivo de la Asociación Cultural «Amigos del Liceo», tiene el agrado de invitar a la población para que concorra a la conferencia que

Digamos del mayor respeto y elogio nos parece ese humanitario propósito, pero no ocultamos nuestro pesimismo por el éxito final de tan noble iniciativa.

La defensa de nuestra soberanía está confiada a los Poderes Públicos y son solo éstos los que deben tomar las medidas que crean oportunas para su salvaguardia, con el consejo del pueblo o aún sin contar con él.

La disertación será ilustrada con proyecciones — Fernando Abente Hacido Presidente

## DE 25 DE AGOSTO

### Viajeros

Estuvo en Santa Lucía la señorita Margarita Curbelo y el señor Pedro Curbelo y el

En breve partirán para Petrópolis (Brasil) el estimado vecino de esta localidad Darío Calandria, su esposa Violeta S. de Calandria y sus nenes.

Con igual destino el señor Pedro Calandria.

—Estuvo en Tala el señor Juan Bergés.

—Regresó de Florida la señora Educacionista Juanita E. R. de Álvarez.

—Es esperado de Canelones el señor Juan María Marmo.

—Procedente de Florida nos visitó el señor Inspector de Escolas don Pedro Iraray y su preceptor neófito.

—Regresó de Montevideo el señor Antonio Marmo.

—Estuvo en Santa Lucía la señorita Paquita Fourcaded.

—Para Montevideo el Juez de Paz don Rafael Viera.

—Regresó de Florida el señor Evaristo Romero.

—En breve partirá para Montevideo la señorita Julia Romano.

—Para Santa Lucía la señorita Gloria Romero.

—Regresó de Capurro el señor Juan José Mirasson.

—Del mismo punto el joven Toto Mirasson.

—En consecuencia para el viernes próximo estudiaremos una idea que concebimos muy visible y que llevada a la práctica podría proporcionar ocupación a muchísimas personas, en su mismo hogar, con beneficio seguro e inmediato, siempre que éstas se muevan día puestas a trabajar bajo la dirección y la protección de la Comisión de Damas.

Y aquí es el caso recordar que la cuota de obra, el ahorro personal, es un valor que se pierde estérilmente, a la manera de la fuerza hidráulica de los ríos si no se utiliza intelligence y oportunamente con virtudes en cualquier clase de cobras.

Fiorita debió contar con más de 2000 personas sin trabajo Son 2000 jornaleros que a un precio medio de \$ 1 c/u representan \$ 2000 diarios que dejan de

Correspondencia

## Página Social

### BODAS:

OLDAN FUSTER TRIGO

Se anuncia para fines del próximo mes de Julio la boda de la señorita Nana Oldán Fuster con el señor Ricardo Trigo.

Esta noticia ha de ser gratis.

ORMANDO ALVAREZ

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contratar enlace el señor José Enrique Alvarez con su hijo Juan Antonio.

En Cardal estuvo el doctor Nicolás T. Casella.

—Se encuentra en ésta la señorita Esperanza Savioz de Castagnoli.

—Retornó ayer a la Capital el señor Germán Román.

—Estuvo hoy en la ciudad el señor Marcelino Costa.

—Retornó de Paysandú el escribano Alcides B. dos Santos.

—Se encuentra en ésta la señorita Esperanza Savioz de Castagnoli.

—Continúa enferma la niña Alba Liz Buzzi Sennz.

—Muy mejorada la señorita Iris Suárez.

—Enferma la señora Isidra Diaz de Tomás.

—Enferma la señora Isabel Reyes de Tubino.

—Estuvo algo enfermo el señor Enrique Losarriaga.

—Muy mejorada la niña Juana Vignoly Sánchez.

—Mujer de la señora Julia Gobbi de Palermo.

—Muy mejorada la señora María Julia Palermo de Prato.

—Muy débil el estado de salud del señor Pedro Sáez, cuya gravedad inspira serios temores.

### Farmacia de Turno

Desde mañana por la tarde y durante todo el día domingo permanecerá abierta y librada al servicio público por razón de Turno la Farmacia Turno.

### GRAN ZAPATERIA BRESCIA

OFRECE LAS ÚLTIMAS MODAS EN CALZADO PARA OTOÑO E INVIERNO

### SE VENDE

Una propiedad ubicada en la calle Cuéllar N.o 872, entre Joaquín Suárez y Sarandí, calle por medio frente a la Iglesia San José Constitución de 4 plazas, 2 cocinas, 2 patios y un vaso terreno.

Por informar y para tratar en el mismo domicilio.



# RADIO RURAL DEL URUGUAY

517 metros

Escuche los martes y viernes a horas 17 por C W 3 la audición LA VOZ DE FLORIDA irradiada en colaboración con este periódico y dedicada especialmente para los oyentes de nuestro Departamento

**Por cambio de firma en las Secciones de Almacén, Ferretería, Bazar y Mueblería, rebajas de precios.**

Tenemos que reducir fuertemente nuestro stock de mercaderías en pocos meses

**CASA TRIGO**

#### Edicto de Matrimonio

En Florida y el día treinta del mes de Mayo del año mil novecientos cuarenta a las quince horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don JUAN CARLOS PIERONI, de veinticuatro años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la misma; y doña AMALIA PEREZ, de veintiún años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en Las Chacras, de esta sección, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días y publicado en LA VOZ DE FLORIDA, como lo manda la Ley.—JUAN P. GIANOLA, Oficial del Estado Civil.

#### Remate Judicial

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, recaída en los autos: JUAN PASCUAL. «QUIEBRA» (L 23, F 33), se hace saber que el día quince de Junio entrante, a las diez horas, en las puertas de este Juzgado, el maestro Remigio J. Martinez por ante el Alguacil y Actuario, rematará los siguientes bienes: 1) o) al mejor postor, los créditos pertenecientes a esta quiebra, los cuales se detallan de 23 vta, a 24 de estos autos y ascienden a la suma global de pesos 11.100.000, y 2) sobre la base de DOS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS Y SESENTA Y CINCO CENTAVOS, las fracciones de campo, con las poblaciones y mejoras que contengan ubicadas en la décima sección judicial de este departamento y se encuentran empadronadas en mayor área con el N.º 6652, compuestas la primera de veintiocho hectáreas, cincuenta mil trescientos diez y ocho metros setenta y ocho decímetros, siendo al Norte Carmen Vieja de Pascual, al Este Camino Nacional, que lo separa del lote de la señora Fresia de Pascual; al Sur, Arribal Fresia y al Oeste, Arroyo de los Negros; y la otra de diez y ocho hectáreas, ochocientos doce metros y media al Noroeste, Fructuoso León; Durazno, domiciliado en esta ciudad;

#### Edicto de Matrimonio

En Florida y el día 29 del mes de Mayo del año mil novecientos cuarenta, a las once horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don TOMAS RAMON PEÑA, de treinta y un años de edad, de estado soltero, de profesión ganadero, de nacionalidad oriental, nacido en el Tornero Chico, Florida, domiciliado en esta ciudad; y doña ILDA GUILLERMINA PEÑA, de 28 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en Castro, Florida, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días y publicado en LA VOZ DE FLORIDA, como lo manda la Ley.—JUAN P. GIANOLA, Oficial del Estado Civil.

#### Edicto de Matrimonio

N.º 68 v. J. 11

En Florida y el día 31 del mes de Mayo del año mil novecientos cuarenta, a las 16 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don BENJAMIN ABELLANEDA de cuarenta y cuatro años de edad, de estado soltero, de profesión empleado de nacionalidad oriental, nacido en Durazno, domiciliado en esta ciudad;

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, por espacio de ocho días y publicado en LA VOZ DE FLORIDA, como lo manda la Ley.—JUAN P. GIANOLA, Oficial del Estado Civil.

#### SE VENDE

Una fracción de campo de pastoreo, apta para agricultura, compuesta de 86 hectáreas 89 metros con buenas alambradas y aguadas permanentes. Actualmente se encuentra arrendada por dos años a \$ 6.095 la hectárea anual, ubicada en la 10 sección, limitando con la Comisión Francia, con carretera de la Estación Palermo hasta las proximidades del campo. Por informe y para traer en Castro con el señor Eustaquio Peña y en Villa Sarandí con el escritorio Guillermo Hertlein,

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Lino Aranda Correa se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO FIORITO o ALFREDO FIORITO MANGINI, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 30 Abril de 1940.—MILTON GALMES, Actuario

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Lino Aranda Correa se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de SALVADOR PEREZ o SALVADOR PEREZ HERNANDEZ, citándose a la vez, a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 4 Mayo de 1940.—MILTON GALMES, Actuario

**AHORRE!!  
Su Porvenir Depende de su Previsión  
CAJA POPULAR DE FLORIDA**

Abona por los depósitos:

En Caja de Ahorros el 4 ojo de interés hasta \$ 2.500.00

A plazo fijo el 5 1/2 ojo

Rápitez en las Tramitaciones

Horario: 9 a 11 — 14 a 16.  
U 1 E 84 — Florida

#### Intendencia Municipal

#### AVISOS

Se avisa al público que ante esta Intendencia se ha presentado el señor Walther Ernesto Laroche, en representación de su señora esposa Rosa María Fernández Prandi de Laroche, solicitando se le exonere de una servidumbre de paso que cruza una fracción de campo propiedad de la señora, ubicada en «Succión de Timote», octava sección judicial de este Departamento.

De acuerdo con lo establecido en el

Art. 657 del Código Rural y comuni-

caciones ordenadas por disposicio-

nnes vigentes, se hace la presente pu-

blicación por el término de treinta días para que los vecinos que se

consideren con derecho a oponerse

puedan presentarse a deducirlo.

Florida, Mayo 20 de 1940.—VIC-

TOR F TARANTO, Intendente, JO-

SE ZIPITRIA VIDAL Srio.

N 63 v. J 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Lino Aranda Correa se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO FIORITO o ALFREDO FIORITO MANGINI, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 30 Abril de 1940.—MILTON GALMES, Actuario

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Lino Aranda Correa se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de SALVADOR PEREZ o SALVADOR PEREZ HERNANDEZ, citándose a la vez, a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 4 Mayo de 1940.—MILTON GALMES, Actuario

#### Resoluciones de la Intendencia Municipal correspondientes al mes de Junio

Denuncia mal estado de un muro, calle Barreiro esquina Gallinal No 783. Res: de acuerdo con el informe de la Inspección Técnica Municipal, que procede, intimar al propietario o en cargado de las fincas denuncia dadas, para que efectúen las obras sugeridas por la Oficina municipal, dentro del término de ocho días, bajo apercibimiento de hacerse por Administración.

Pase el Inspector Municipal para el trámite respectivo.

Denuncia mal estado del muro en propiedad sita en General Flores N° 285. Res: Tenga presente y pase a la Inspección Técnica Municipal, para que consti de que se haya hecho nada en ese sentido y que la repartición mencionada permanezca con la organización que responde a los métodos viejos, ya insuficientes ante el movimiento mayor de todos los asuntos que respectan a la repartición, lo que se traduce en el atraso con que produce sus informaciones determinando otras resoluciones tardías y fuera de toda oportunidad; y conside que se mantenga la disciplina en la repartición Municipal se resuelve: 1) Se suspende el goce de sueldo por el término de quince días al empleado del Corralón Municipal se que el interés superior a suyo se mantenga la disciplina en la repartición Municipal.

Resolución: Vista el oficio N° 19713 de esta Intendencia Municipal de fecha 23 de Septiembre 1939, dirigido a la Inspección Técnica de este Municipio, recomendando en ocasión del nombramiento de un técnico en el cargo de «Ayudante Ingeniero» una nueva y más eficaz organización de la Oficina. Considerando que la Intendencia Municipal no tiene conocimiento de que se haya hecho nada en ese sentido y que la repartición mencionada permanezca con la organización que responde a los métodos viejos, ya insuficientes ante el movimiento mayor de todos los asuntos que respectan a la repartición, lo que se traduce en el atraso con que produce sus informaciones determinando otras resoluciones tardías y fuera de toda oportunidad; y conside que se mantenga la disciplina en la repartición Municipal se resuelve: 1) Se suspende el goce de sueldo por el término de quince días al empleado del Corralón Municipal se que el interés superior a suyo se mantenga la disciplina en la repartición Municipal.

Resolución: Vista el oficio N° 19713 de esta Intendencia Municipal de fecha 23 de Septiembre 1939, dirigido a la Inspección Técnica de este Municipio, recomendando en ocasión del nombramiento de un técnico en el cargo de «Ayudante Ingeniero» una nueva y más eficaz organización de la Oficina. Considerando que la Intendencia Municipal no tiene conocimiento de que se haya hecho nada en ese sentido y que la repartición mencionada permanezca con la organización que responde a los métodos viejos, ya insuficientes ante el movimiento mayor de todos los asuntos que respectan a la repartición, lo que se traduce en el atraso con que produce sus informaciones determinando otras resoluciones tardías y fuera de toda oportunidad; y conside que se mantenga la disciplina en la repartición Municipal se resuelve: 1) Se suspende el goce de sueldo por el término de quince días al empleado del Corralón Municipal se que el interés superior a suyo se mantenga la disciplina en la repartición Municipal.

Resolución: Vista el oficio N° 19713 de esta Intendencia Municipal de fecha 23 de Septiembre 1939, dirigido a la Inspección Técnica de este Municipio, recomendando en ocasión del nombramiento de un técnico en el cargo de «Ayudante Ingeniero» una nueva y más eficaz organización de la Oficina. Considerando que la Intendencia Municipal no tiene conocimiento de que se haya hecho nada en ese sentido y que la repartición mencionada permanezca con la organización que responde a los métodos viejos, ya insuficientes ante el movimiento mayor de todos los asuntos que respectan a la repartición, lo que se traduce en el atraso con que produce sus informaciones determinando otras resoluciones tardías y fuera de toda oportunidad; y conside que se mantenga la disciplina en la repartición Municipal se resuelve: 1) Se suspende el goce de sueldo por el término de quince días al empleado del Corralón Municipal se que el interés superior a suyo se mantenga la disciplina en la repartición Municipal.

Resolución: Vista el oficio N° 19713 de esta Intendencia Municipal de fecha 23 de Septiembre 1939, dirigido a la Inspección Técnica de este Municipio, recomendando en ocasión del nombramiento de un técnico en el cargo de «Ayudante Ingeniero» una nueva y más eficaz organización de la Oficina. Considerando que la Intendencia Municipal no tiene conocimiento de que se haya hecho nada en ese sentido y que la repartición mencionada permanezca con la organización que responde a los métodos viejos, ya insuficientes ante el movimiento mayor de todos los asuntos que respectan a la repartición, lo que se traduce en el atraso con que produce sus informaciones determinando otras resoluciones tardías y fuera de toda oportunidad; y conside que se mantenga la disciplina en la repartición Municipal se resuelve: 1) Se suspende el goce de sueldo por el término de quince días al empleado del Corralón Municipal se que el interés superior a suyo se mantenga la disciplina en la repartición Municipal.

Resolución: Vista el oficio N° 19713 de esta Intendencia Municipal de fecha 23 de Septiembre 1939, dirigido a la Inspección Técnica de este Municipio, recomendando en ocasión del nombramiento de un técnico en el cargo de «Ayudante Ingeniero» una nueva y más eficaz organización de la Oficina. Considerando que la Intendencia Municipal no tiene conocimiento de que se haya hecho nada en ese sentido y que la repartición mencionada permanezca con la organización que responde a los métodos viejos, ya insuficientes ante el movimiento mayor de todos los asuntos que respectan a la repartición, lo que se traduce en el atraso con que produce sus informaciones determinando otras resoluciones tardías y fuera de toda oportunidad; y conside que se mantenga la disciplina en la repartición Municipal se resuelve: 1) Se suspende el goce de sueldo por el término de quince días al empleado del Corralón Municipal se que el interés superior a suyo se mantenga la disciplina en la repartición Municipal.

Resolución: Vista el oficio N° 19713 de esta Intendencia Municipal de fecha 23 de Septiembre 1939, dirigido a la Inspección Técnica de este Municipio, recomendando en ocasión del nombramiento de un técnico en el cargo de «Ayudante Ingeniero» una nueva y más eficaz organización de la Oficina. Considerando que la Intendencia Municipal no tiene conocimiento de que se haya hecho nada en ese sentido y que la repartición mencionada permanezca con la organización que responde a los métodos viejos, ya insuficientes ante el movimiento mayor de todos los asuntos que respectan a la repartición, lo que se traduce en el atraso con que produce sus informaciones determinando otras resoluciones tardías y fuera de toda oportunidad; y conside que se mantenga la disciplina en la repartición Municipal se resuelve: 1) Se suspende el goce de sueldo por el término de quince días al empleado del Corralón Municipal se que el interés superior a suyo se mantenga la disciplina en la repartición Municipal.

Resolución: Vista el oficio N° 19713 de esta Intendencia Municipal de fecha 23 de Septiembre 1939, dirigido a la Inspección Técnica de este Municipio, recomendando en ocasión del nombramiento de un técnico en el cargo de «Ayudante Ingeniero» una nueva y más eficaz organización de la Oficina. Considerando que la Intendencia Municipal no tiene conocimiento de que se haya hecho nada en ese sentido y que la repartición mencionada permanezca con la organización que responde a los métodos viejos, ya insuficientes ante el movimiento mayor de todos los asuntos que respectan a la repartición, lo que se traduce en el atraso con que produce sus informaciones determinando otras resoluciones tardías y fuera de toda oportunidad; y conside que se mantenga la disciplina en la repartición Municipal se resuelve: 1) Se suspende el goce de sueldo por el término de quince días al empleado del Corralón Municipal se que el interés superior a suyo se mantenga la disciplina en la repartición Municipal.

Resolución: Vista el oficio N° 19713 de esta Intendencia Municipal de fecha 23 de Septiembre 1939, dirigido a la Inspección Técnica de este Municipio, recomendando en ocasión del nombramiento de un técnico en el cargo de «Ayudante Ingeniero» una nueva y más eficaz organización de la Oficina. Considerando que la Intendencia Municipal no tiene conocimiento de que se haya hecho nada en ese sentido y que la repartición mencionada permanezca con la organización que responde a los métodos viejos, ya insuficientes ante el movimiento mayor de todos los asuntos que respectan a la repartición, lo que se traduce en el atraso con que produce sus informaciones determinando otras resoluciones tardías y fuera de toda oportunidad; y conside que se mantenga la disciplina en la repartición Municipal se resuelve: 1) Se suspende el goce de sueldo por el término de quince días al empleado del Corralón Municipal se que el interés superior a suyo se mantenga la disciplina en la repartición Municipal.

Resolución: Vista el oficio N° 19713 de esta Intendencia Municipal de fecha 23 de Septiembre 1939, dirigido a la Inspección Técnica de este Municipio, recomendando en ocasión del nombramiento de un técnico en el cargo de «Ayudante Ingeniero» una nueva y más eficaz organización de la Oficina. Considerando que la Intendencia Municipal no tiene conocimiento de que se haya hecho nada en ese sentido y que la repartición mencionada permanezca con la organización que responde a los métodos viejos, ya insuficientes ante el movimiento mayor de todos los asuntos que respectan a la repartición, lo que se traduce en el atraso con que produce sus informaciones determinando otras resoluciones tardías y fuera de toda oportunidad; y conside que se mantenga la disciplina en la repartición Municipal se resuelve: 1) Se suspende el goce de sueldo por el término de quince días al empleado del Corralón Municipal se que el interés superior a suyo se mantenga la disciplina en la repartición Municipal.

Resolución: Vista el oficio N° 19713 de esta Intendencia Municipal de fecha 23 de Septiembre 1939, dirigido a la Inspección Técnica de este Municipio, recomendando en ocasión del nombramiento de un técnico en el cargo de «Ayudante Ingeniero» una nueva y más eficaz organización de la Oficina. Considerando que la Intendencia Municipal no tiene conocimiento de que se haya hecho nada en ese sentido y que la repartición mencionada permanezca con la organización que responde a los métodos viejos, ya insuficientes ante el movimiento mayor de todos los asuntos que respectan a la repartición, lo que se traduce en el atraso con que produce sus informaciones determinando otras resoluciones tardías y fuera de toda oportunidad; y conside que se mantenga la disciplina en la repartición Municipal se resuelve: 1) Se suspende el goce de sueldo por el término de quince días al empleado del Corralón Municipal se que el interés superior a suyo se mantenga la disciplina en la repartición Municipal.

Resolución: Vista el oficio N° 19713 de esta Intendencia Municipal de fecha 23 de Septiembre 1939, dirigido a la Inspección Técnica de este Municipio, recomendando en ocasión del nombramiento de un técnico en el cargo de «Ayudante Ingeniero» una nueva y más eficaz organización de la Oficina. Considerando que la Intendencia Municipal no tiene conocimiento de que se haya hecho nada en ese sentido y que la repartición mencionada permanezca con la organización que responde a los métodos viejos, ya insuficientes ante el movimiento mayor de todos los asuntos que respectan a la repartición, lo que se traduce en el atraso con que produce sus informaciones determinando otras resoluciones tardías y fuera de toda oportunidad; y conside que se mantenga la disciplina en la repartición Municipal

# ATENCION!

En el Taller Tipográfico de

*"La Voz de Florida"*

se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo y en condiciones muy favorables para el cliente, pues más barato nadie puede hacerlos sin perder dinero.

La tarifa de avisos ha sido reducida, cobrándose por los edictos de matrimonio \$ 4.50 las publicaciones por el término legal.

## Ferrocarril Central del Uruguay ITINERARIO DE TRENES ENTRE Central y Florida

Itinerario a Regir Desde el 26 de Marzo Hasta Nuevo Aviso

Salidas de Central a las 6.22, 7.40, 10.4, 13.2, 15.40, 16.20 y 17.40 diarios.

19.12 todos los días menos lunes y jueves

Salidas de Central a las 5.25, Lunes, Martes y Viernes 6.3 Diariamente.

DE Florida a las 8.30, Jueves y Domingos

9.38, 12.22, 17.6 y 17.53 diariamente.

### PRECIOS DE LOS PASAJES

Central a Florida o Viceversa: Ida Ida y Vuelta

Primera Clase \$ 1.64 \$ 2.90

Segunda Clase « 1.08 « 1.94

### ABONOS MENSUALES

Primera Clase \$ 17.92

Segunda Clase « 13.39

Por mayores detalles ocurrir al Sr. Jefe de Estación

## O. N. D. A. Autobuses «Pullman»

Servicio extraordinario en combinación con los vapores de Buenos Aires a Colonia y Buenos Aires a Montevideo

Servicio diarios de mañana y tarde a COLONIA SUIZA, PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE, ATLANTIDA, DURAZNO, FLORES Y FLORIDA

### POR INFORMES Y PASAJES

Plaza Libertad 1148

Teléfonos: 8 21 56 — 8 37 82 — 8 08 77

Agencia en Buenos Aires

Cangallo 302 esq. 20 de Mayo — U T 33 Av. 8974  
Por Informes en Florida: CAFE DEL CENTRO

## PENSIÓN FAMILIAR DE TOMAS MOLINA y Cía.

Calle Burgues 2828 próximo a la Estación (Reducto con todas las vías de comunicación en la puerta, ofrece pensiones modicas en la temporada de verano por varios de familia hago rebajas especiales

### Sastrería "Taranto"

DE

Américo Taranto

—  
Trajes de medias, desde \$ 25.50

Ha iniciado un Club de Pantalones

Calle Antonio Ma Fernández 63  
Frente al Restaurant Gian

## PANADERIA «La Especial»

— DE —

Antonio Buglio

Elaboración Electro Mecánica  
de Pan, Galletas, Biscochos, etc  
con harina de la mejor calidad

Autobús U. 108 y Faustino  
López — FLORIDA